WESTERN PHARMACEUTICAL S.A
Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019

Con el Informe de los Auditores Independientes

WESTERN PHARMACEUTICAL S.A

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Nota Explicativas a los Estados Financieros

Abreviaturas usadas:

US$	Dólares estadounidenses
Compañía	WESTERN PHARMACEUTICAL S.A
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera

Auditricont Cía. Ltda.

Auditores Externos Independientes

Informe de los Auditores Independientes

Quito-Ecuador, Abril 21 de 2020

A la Junta de Accionistas
WESTERN PHARMACEUTICAL S.A.:

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Western Pharmaceutical S.A, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados del período y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles ajustes, de haber alguno, del asunto descrito en el primer párrafo; y, los efectos del asunto descrito en el segundo párrafo de la sección Base de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Western Pharmaceutical S.A., al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF).

Base para la opinión con salvedades

Tal como se describe en la Nota 6 a los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2019, la Compañía registra una cuenta por cobrar a un accionista por US$ 1.247.535, originada en una transacción de septiembre de 2016, en la que el accionista sustituyó, como deudor en los términos pactados, a otra entidad relacionada. Debido a que no se ha establecido plazo de pago, no nos ha sido práctico extender nuestros procedimientos de auditoría con la finalidad de determinar si esta cuenta se encuentra registrada al costo amortizado.

A la fecha de emisión de este informe no hemos recibido respuesta a la solicitud de confirmación enviada al asesor legal de la Compañía (Dr. Eduardo García Fabre); por lo tanto, no hemos podido obtener evidencia, por medio de otros procedimientos de auditoría, de todos los posibles litigios, reclamaciones o demandas relacionadas con la Compañía que puedan afectar a la presentación y preparación de los estados financieros.

Tegucigalpa Oe9-191 y José Riofrío
Telf.: (593-2) 2903 244 / 2551785
2226 925 (opción 2)
Fax: 2228 674

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección *Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Incertidumbre material relacionada con Negocio en marcha

Sin calificar nuestra opinión, informamos que la Compañía durante el año 2019, no ha tenido operaciones de ingresos ordinarios y costos, las operaciones que se presentan son solamente gastos y otros ingresos. La Compañía dejó de operar a mediados del año 2014 y posteriormente fue adquirida por Abbott Laboratorios, la cual tomó control de las operaciones de la Compañía a finales del mes de septiembre del 2014. Adicionalmente, tal como se explica con más detalle en la Nota 2, los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que preveén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene un superávit acumulado neto de US$ 123.841 que fueron generados por otros ingresos y no por el giro del negocio.

Estas situaciones indican la existencia de una incertidumbre sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha y dependerá de la decisión de su Accionista el reiniciar las operaciones de la Compañía o decidir la liquidación de la misma.

Mediante resolución No SCVS-IRQ-DRICAI-SIC-2018-9398 del 15 de octubre de 2018, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, resuelve aprobar la reactivación de la Compañía que se encontraba en liquidación.

Otras cuestiones

Las cifras comparativas presentadas están basadas en los estados financieros de la Compañía al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, los cuales fueron auditados por otros auditores cuyo informe de fecha 31 de mayo de 2019 contiene una opinión con salvedad sobre esos estados financieros

Sin calificar la opinión, al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene aportes futuras capitalizaciones por US$ 1.293.378. La Compañía no ha definido una fecha para efectuar el aumento respectivo de capital social, debido a que considera a la naturaleza de esta cuenta, como transitoria.

Otra información

La administración de Western Pharmaceutical S.A. es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe contable y financiero de la Gerencia (que no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos).

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe contable y financiero de la Gerencia y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

A la fecha de este informe de auditoría no hemos obtenido el mencionado Informe de gerencia, por lo cual no conocemos la existencia de inconsistencias materiales contenidas en este informe que nosotros debamos reportar.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.

- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la gerencia, del principio contable de negocio en marcha y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobra la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Comunicamos a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

AUDITRICONT CIA. LTDA.
RNAE S.C. No. 568

Dr. Gabriel Uvillús, Msc.
Socio

Western Pharmaceutical S.A.
Estado de Situación Financiera

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

		Año terminado el 31 de diciembre de 2019		2018 (Cifras comparativas)
Activos				
Activos corrientes:				
Efectivo ***(nota 5)***	**US$**	**80.659**	US$	111.881
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar ***(nota 6)***		**1.247.535**		1.247.535
Impuestos corrientes ***(nota 7)***		**939**		34.306
Total activos corrientes		**1.329.132**		1.393.722
Activos no corrientes:				
Otros activos financieros ***(nota 8)***		**80.017**		80.017
Inversiones en acciones ***(nota 9)***		**21.106**		21.314
Total activos no corrientes		**101.123**		101.331
Total activos	**US$**	**1.430.256**	US$	1.495.053
Pasivos				
Pasivos corrientes:				
Cuentas y documentos por pagar ***(nota 10)***	**US$**	**3.037**	US$	13.586
Pasivos por impuestos corrientes ***(nota 11)***		**-**		25.302
Total pasivos corrientes		**3.037**		38.888
Total pasivos	**US$**	**3.037**	US$	38.888
Patrimonio:				
Capital social ***(nota 14)***	**US$**	**10.000**	US$	10.000
Aportes futuras capitalizaciones		**1.293.378**		1.215.401
Reservas legales y estatutarias		**8.503**		8.503
Reserva de capital		**317.044**		317.044
Resultados acumulados		**55.455**		75.350
Pérdida del ejercicio		**(106.715)**		(19.895)
Otros resultados integrales:				
Ganancias y pérdidas actuariales		**28.448**		28.448
Pérdida en inversiones		**(178.894)**		(178.686)
Total patrimonio, neto		**1.427.219**		1.456.165
Total pasivos y patrimonio, neto	**US$**	**1.430.256**	US$	1.495.053

Véanse las notas explicativas que acompañan a los estados financieros.

Jairo González
Gerente General

Maira Bolaños
Contadora

Western Pharmaceutical S.A.
Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

		Año terminado el 31 de diciembre de 2019		2018 (Cifras comparativas)
Ventas	**US$**	-	US$	-
Costo de las ventas		-		-
Resultado bruto		-		-
Gastos de administración y ventas ***(nota 15)***		**(54.630)**		(65.915)
Gastos financieros		**(3.258)**		(3.278)
Pérdida operacional		**(57.888)**		(69.193)
Otros ingresos		**12.662**		74.600
Otros gastos		**(61.490)**		-
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta		**(106.715)**		5.407
Impuesto a la renta ***(nota 12)***				
Corriente		-		(25.302)
(Pérdida) del ejercicio	**US$**	**(106.715)**	US$	(19.895)
Otros resultados integrales		-		(15.283)
Total resultado integral	**US$**	**(106.715)**	US$	(35.178)

Véanse las notas explicativas que acompañan a los estados financieros.

Jairo González
Gerente General

Maira Bolaños
Contadora

Western Pharmaceutical S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre de 2019 y con cifras compartivas al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en dolares de los Estados Unidos de America)

		Capital social	Aporte futuras Capitalizaciones	Reserva legal y estatutaria	Reserva de capital	Resultado acumulado	Perdida en inversiones	Utilidad /Perdida del ejercicio	Otros resultados integrales	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	US$	10 000	3 746 897	-	317 044	-	(163 403)	83 853	28 448	4 022 839
Transferencia a resultados acumulados		-	-	8 503	-	75 350	-	(83 853)	-	-
Reclasificacion cuenta de pasivo		-	(2 531 496)	-	-	-	-	-	-	(2 531 496)
Pérdida en inversiones		-	-	-	-	-	(15 283)	-	-	(15 283)
(Perdida) del ejercicio		-	-	-	-	-	-	(19 895)	-	(19 895)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	US$	10 000	1 215 401	8 503	317 044	75 350	(178 686)	(19 895)	28 448	1 456 165
Transferencia a resultados acumulados		-	-	-	-	(19 895)	-	19 895	-	-
Aportes futuras capitalizaciones		-	77 977	-	-	-	-	-	-	77 977
(Pérdida) en inversiones		-	-	-	-	-	(208)	-	-	(208)
(Pérdida) del ejercicio		-	-	-	-	-	-	(106 715)	-	(106 715)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	**US$**	**10.000**	**1.293.378**	**8.503**	**317.044**	**55.455**	**(178.894)**	**(106.715)**	**28.448**	**1.427.219**

Veanse las notas explicativas que acompañan a los estados financieros

Jairo González
Gerente General

Maira Bolaños
Contadora

Western Pharmaceutical S.A.
Estado de Flujos de Efectivo

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

		Año terminado el 31 de diciembre de 2019		2018 (Cifras Comparativas)
Flujos de efectivo por las actividades de operación				
Recibido de clientes (cuentas por cobrar accionistas)	**US$**	-	US$	40.000
Pagos a proveedores y empleados		**(111.861)**		(105.743)
Intereses ganados		**2.662**		9.160
Impuesto a la renta, neto de recuperaciones		**-**		(559)
Efectivo neto (usado en) las actividades de operación		**(109.199)**		(57.142)
Flujos de efectivo en actividades de inversión				
Otros activos financieros		**-**		101.400
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		-		101.400
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento				
Aportes accionistas		**77.977**		-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		**77.977**		-
(Disminución) o Aumento neto en efectivo		**(31.222)**		44.258
Efectivo al inicio del año		**111.881**		67.623
Efectivo al final del año	**US$**	**80.659**	US$	111.881

Véanse las notas explicativas que acompañan a los estados financieros.

Jairo González
Gerente General

Maira Bolaños
Contadora

Western Pharmaceutical S.A.
Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
Notas a los estados financieros

(1) Información general
(2) Políticas contables significativas
  (2.1) Declaración de cumplimiento
  (2.2) Base de presentación
  (2.3) Moneda funcional y de representación
  (2.4) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
  (2.5) Efectivo
  (2.6) Instrumentos financieros
  (2.7) Impuestos
  (2.8) Reconocimiento de ingresos
  (2.9) Reconocimiento de gastos
  (2.10) Compensación de saldos y transacciones
  (2.11) Normas nuevas pero aún no efectivas
  (2.12) Gestión de capital
(3) Administración del riesgo financiero
(4) Estimaciones y juicios contables críticos
(5) Efectivo
(6) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar
(7) Impuestos corrientes
(8) Otros activos financieros
(9) Inversiones en acciones
(10) Cuentas y documentos por pagar
(11) Pasivos por impuestos corrientes
(12) Determinación del impuesto a la renta
(13) Instrumentos financieros
(14) Capital social
(15) Gastos de administración y ventas
(16) Transacciones con partes relacionadas
(17) Aspectos tributarios
(18) Juicios
(19) Eventos posteriores
(20) Aprobación de los estados financieros

Western Pharmaceutical S.A.

Notas a los estados financieros

(1) Información general

Descripción del negocio

Western Pharmaceutical S.A. (la Compañía) es una subsidiaria del Grupo Recalcine de Chile. La Compañía está constituida en el Ecuador y su actividad principal es la importación y la comercialización de toda clase de productos farmacéuticos.

Durante el año 2019 y 2018, la Compañía no ha realizado operaciones ordinarias. La Compañía dejó de operar a mediados del año 2014 y posteriormente fue adquirida por Abbott Laboratorios, la cual tomó control de las operaciones a fines del mes de septiembre del 2014.

La Compañía se encontraba en proceso de reactivación el cual ha sido aceptado y aprobado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 15 de octubre de 2018. En el año 2019 la Compañía se encuentra en el estado de activa.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no mantiene empleados bajo relación de dependencia.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

(2) Políticas contables significativas

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) , e
- Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.1. Declaración de cumplimiento *(Continuación)*

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contable críticos se detallan en la *(Nota 4)*.

2.2 Base de presentación

Los estados financieros de Western Pharmaceutical S.A., han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a un valor razonable, tal como se aplica en las políticas contables incluidas más abajo.

Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2019 la Compañía mantiene un superávit acumulado neto de US$ 123.841 que fueron generados por otros ingresos y no por el giro del negocio. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene una provisión de cuentas por cobrar clientes locales no relacionados por US$ 1.427.371.

Mediante resolución No SCVS-IRQ-DRICAI-SIC-2018-9398 del 15 de octubre de 2018, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, resuelve aprobar la reactivación de la Compañía que se encontraba en liquidación.

Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.2. Base de presentación *(Continuación)*

Valor razonable *(Continuación)*

El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1. Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2. Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3. Considera datos de entrada no observables.

2.3 Moneda funcional y de representación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para los saldos de los estados financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de representación.

2.4 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivo en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.5 Efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.6 Instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento negociado.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican, al momento del reconocimiento inicial, como: medidos subsecuentemente a costo amortizado; el valor razonable con cambios en otros resultados integrables – ORI; y, valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales – ORI, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal interés (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultaran de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.6 Instrumentos financieros *(Continuación)*

Medición posterior

Para efecto de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (Instrumento de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados integrales (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a costo amortizado

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro; y,
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen cuentas por cobrar.

Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI. (Instrumento de deuda)

La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable con cambios en ORI si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través del cobro y la venta de estos; y,

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.6 Instrumentos financieros *(Continuación)*

Activos financieros (instrumento de deuda) a valor razonable con cambios en ORI *(Continuación)*

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e interés sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumento de deuda a valor razonable con cambios ORI, los ingresos financieros, valuación por tipo de cambio y deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en ORI. Sobre la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI se registra en el estado de resultados integrales.

La Compañía no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en ORI.

Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumento de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI cuando cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 "Instrumento: Presentación" y no se mantienen para su comercialización. La clasificación se realiza para cada instrumento de capital.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en ORI.

Los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI no están sujetos a la evaluación de deterioro.

La Compañía no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en ORI.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.6 Instrumentos financieros *(Continuación)*

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatorios requeridos para ser medido al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumento de cobertura efectivos.

Activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital en intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambio en el estado de resultado integrales, independientemente del modelo de negocio. No obstante, los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable a través de ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designado a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un desajuste contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

La Compañía no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o a asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo a un acuerdo; y,
- La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de este activo financiero.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.6 Instrumentos financieros *(Continuación)*

Baja de activos financieros *(Continuación)*

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o a ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenido.

La participación continua que tiene que tomar la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide acuerdo al valor más bajo de su costo original en libros y le monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de los resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto deudores comerciales y activos contractuales.
- Enfoque simplificado para deudores comerciales y activos contractuales.

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las perdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.6 Instrumentos financieros *(Continuación)*

Enfoque general

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

La Compañía mantiene una cuenta por cobrar a relacionadas, sobre la cual no se ha establecido un pérdida por deterioro.

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales que están en su totalidad provisionadas como incobrables.

La Compañía considera que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Aumento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que se razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.6 Instrumentos financieros *(Continuación)*

Política de castigo.

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, se provisiono debido a la causal de disolución de la Compañía prevista por la Superintendencia de Compañías en el año 2015.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

Esta categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.6 Instrumentos financieros *(Continuación)*

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada o cancelada.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en los estados de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.7 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía se calcula en base a la tasa al final de cada período o el anticipo determinado de impuesto a la renta el que sea el mayor hasta el año 2018, para el año 2019 la tasa es del 25% y 2018 la tasa es del 28%.

Para sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.7 Impuestos *(Continuación)*

Impuesto corriente *(Continuación)*

b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán un rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.7 Impuestos *(Continuación)*

Impuestos diferidos *(Continuación)*

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía no mantiene activos y pasivos por impuestos diferidos.

2.8 Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce los ingresos cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos del modelo establecido en la NIIF 15 y es probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia esta.

Los cinco pasos del modelo de la NIIF 15 para contabilizar el ingreso, son los siguientes:

1. Identificar el contrato con el cliente
2. Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato,
3. Determinar el precio de trasferencia
4. Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato,
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular se ha transferido al cliente.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios ser reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

2.9 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo causado. En el estado de resultados del período y otros integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados del período y otros resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.10 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

2.11 Normas nuevas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

Nuevas Normas		Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:
NIIF 17	Contratos de Seguros	1 de enero de 2021
Nuevas interpretaciones		Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:
NIIF 10 y NIC 28	Ventas o aportaciones de activos entre el inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar
Enmiendas a NIIF's		Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:
NIIF 3	Definición de negocio	1 de enero de 2020
NIC 1 y 8	Definición de material o con importancia relativa	1 de enero de 2020
NIIF 9 – 7 y NIC 39	Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
Marco conceptual	Enmienda a otras referencias	1 de enero de 2020

La administración de la Compañía está en proceso de análisis de estas normas para determinar si tendrá o no impacto significativos en los estados financieros.

NIIF 16 Arrendamientos

A partir del año 2019 entró en vigencia la Niif 16 "Arrendamientos", que establece un nuevo modelo de reconocimiento contable relacionado con los arrendamientos.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.11 Normas nuevas, pero aún no efectivas *(Continuación)*

NIIF 16 Arrendamientos *(Continuación)*

La NIIF 16 define un contrato de arrendamiento como un contrato que otorga al cliente (arrendatario) el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Una empresa evalúa si un contrato contiene un arrendamiento sobre la base de si el cliente tiene el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo. La NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC 15 Arrendamientos operativos – Incentivos, SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adopten la forma legal de un arrendamiento. Esta norma elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o financieros para el arrendatario.

Con lo cual todos los arrendamientos son tratados de una manera similar a los arrendamientos financieros aplicando la NIC 17. Los arrendamientos son capitalizados en función del valor presente de los pagos generando un activo de derecho de uso y pasivo.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

Por otra parte, el pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la Compañía, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables; iii) garantías de valor residual; iv) precio de ejercicio de una opción de compra; y v) penalizaciones por término del arriendo.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.11 Normas nuevas, pero aún no efectivas *(Continuación)*

NIIF 16 Arrendamientos *(Continuación)*

El pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

La NIIF 16 plantea una serie de soluciones prácticas para la transición, tanto para la definición de arrendamiento como para la aplicación retroactiva de la norma. La Compañía considera que al efecto de aplicación de esta norma no tiene efecto debido a que no tiene arrendamientos.

2.12 Gestión de capital

La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de la Compañía. Los objetivos de la Compañía en relación con la gestión del capital son proteger y garantizar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha, con el objetivo de procurar el mejor rendimiento para los accionistas.

La Compañía maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no involucre un riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar u obtener un rendimiento adecuado para sus accionistas.

(3) Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

(3) Administración del riesgo financiero

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo surge principalmente en el efectivo.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene las cuentas por cobrar a su compañía relacionada (accionista).

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc. produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o las valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.
La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés

- **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera. La compañía mantiene cuentas por pagar a proveedores locales y provisiones.

(4) Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

(5) Efectivo

Un detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Caja chica	**US$**	**5**	US$	12
Bancos		**80.654**		111.869
	US$	**80.659**	US$	111.881

(6) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Un detalle de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Cuentas por cobrar comerciales	**US$**		US$	
Clientes locales		**1.427.371**		1.427.371
Compañías relacionadas				
Abbott Laboratories Holdco SPA – CFR Internacional SpA.		**1.247.535**		1.247.535
Provisión para cuentas dudosas		**(1.427.371)**		(1.427.371)
	US$	**1.247.535**	US$	1.247.535

En el año 2017 existió un cambio de accionista por la disolución de CFR Internacional SpA. Con lo cual Abbott Laboratories (Chile) HOLDCO S.A. se constituyó en nuevo accionista y en el nuevo deudor de la Compañía.

(6) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar *(Continuación)*

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

		2019		2018
Saldo al inicio del año	**US$**	**1.427.371**	US$	1.427.371
Bajas		-		-
Saldo al final del año	**US$**	**1.427.371**	US$	1.427.371

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 180 días no son recuperables.

(7) Impuestos corrientes

Un detalle de impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Crédito tributario - Impuesto a la renta		**939**		9.185
Anticipo impuesto a la renta		-		25.121
	US$	**939**	US$	34.306

(8) Otros activos financieros

Un detalle de otros activos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Garantías bancarias Banco del Pacifico	**US$**	**80.017**	US$	80.017
	US$	**80.017**	US$	80.017

Al 31 de diciembre de 2019, corresponden a depósitos a plazo fijo en bancos locales con vencimiento hasta junio de 2020 el valor de US$ 50.017 y vencimiento hasta agosto de 2020 el valor de US$ 30.000 y que generan una tasa de interés nominal anual promedio del 5%. Estas inversiones son renovadas a su vencimiento y respaldan garantías bancarias otorgadas por bancos locales.

Al 31 de diciembre de 2018, corresponden a depósitos a plazo fijo en bancos locales con vencimiento hasta junio de 2019 el valor de US$ 50.017 y vencimiento hasta agosto de 2019 el valor de US$ 30.000 y que generan una tasa de interés nominal anual promedio del 5%. Estas inversiones son renovadas a su vencimiento y respaldan garantías bancarias otorgadas por bancos locales.

(9) Inversiones en acciones

Un detalle de inversiones en acciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019	**%**		2018	%
WARRANT DBA AQUA BONTI	**US$**	**100.000**	0,62	US$	100.000	0,62
AQUA BONTI		**100.000**	0,62		100.000	0,62
Deterioro		**(178.894)**			(178.686)	
	US$	**21.106**		US$	21.314	

(10) Cuentas y documentos por pagar

Un detalle de cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Provisiones generales [**]	**US$**	-	US$	10.000
Provisión corrientes [*]		**3.000**		3.000
Proveedores locales		**37**		586
	US$	**3.037**	US$	13.586

[*] Al 31 de diciembre de 2019, los US$ 3.000 corresponden a la provisión por auditoría externa.

[**] Al 31 de diciembre de 2018, los US$ 10.000 corresponden al saldo de los US$ 65.440 por reverso de la provisión asignada el 16 de febrero de 2018 por un valor de US$ 75.440 que consta como ingreso no gravado, ya que en su creación fue considerado como gasto no deducible.

(11) Pasivos por impuestos corrientes

Un detalle de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Impuesto a la renta empresa		-		25.302
	US$	-	US$	25.302

(12) Determinación del impuesto a la renta

El gasto del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye:

		2019		2018
Gasto por impuesto corriente	**US$**	**-**	US$	25.302
Impuesto a la renta del período	**US$**	**-**	US$	25.302

Un resumen de la determinación del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
(Pérdida) Utilidad contable	**US$**	**(106.715)**	US$	5.407
(=) (Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta		**(106.715)**		5.407
(-)Ingresos no sujetos a rentas		**(10.000)**		(65.440)
(+) Participación ingreso exento		**-**		9.817
(+) Gastos no deducibles locales		**100.538**		6.170
(=) (Pérdida) tributaria		**(16.177)**		(44.046)
Impuesto a la renta causado	**US$**	**-**	US$	-
Anticipo del ejercicio corriente		**-**		25.302
Impuesto a la renta causado	**US$**	**-**	US$	25.302

La relación existente entre el gasto por el impuesto a la utilidad y la utilidad contable, es como sigue:

		2019		2018
(Pérdida) Utilidad contable para impuesto a la renta	**US$**	**(106.715)**	US$	5.407
Impuesto a la renta (mínimo)		**-**		25.302
Gastos no deducibles para determinar la utilidad gravada		**-**		-
Gasto por impuesto corriente	**US$**	**-**	US$	25.302

(12) Determinación del impuesto a la renta *(Continuación)*

Reconocimiento de impuestos diferidos

Se establece el reconocimiento únicamente de los impuestos diferidos relacionados a los siguientes conceptos:

- Pérdida deterioro de inventario se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se venda, baja o en el auto consumo.
- Pérdidas esperadas de contratos de construcción se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la pérdida se haga efectiva.
- Depreciación por desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se produzca el desmantelamiento.
- Deterioro de propiedad, planta y equipo se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando transfiera el activo, reverse o finalice la vida útil.
- Provisiones se reconocerá como gasto no deducible en período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se desprenda los recursos, exceptuando las provisiones para desmantelamiento y créditos incobrables.
- Ganancias o pérdidas que surjan en medición de activos no corrientes disponibles para la venta no serán sujeto de impuesto a la renta en registro contable, sino cuando se produzca la venta.
- Los cambios en el valor razonable en activos biológicos constituirán como ingresos no sujetos para el impuesto a la renta y los costos y gastos para la transformación del activo biológico serán considerados como costos atribuibles relacionados a ingresos no sujetos de impuesto a la renta, estos conceptos no afectarán a la participación trabajadores.
- Se reconocen impuestos diferidos por las pérdidas tributarias luego de la conciliación tributaria.
- Los créditos tributarios no utilizados generados en períodos anteriores de acuerdo a la Ley.
- Provisiones de jubilación patronal y bonificación por desahucio serán no deducibles y generarán el impuesto diferido y se recupera cuando pague o se reverse.

(13) Instrumentos financieros

Categorías de instrumentos financieros.- El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

		2019		2018
Activos financieros medios al costo amortizado				
Efectivo *(Nota 5)*	**US$**	**80.659**	US$	111.881
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar *(Nota 6)*		**1.247.535**		1.247.535
Otros activos financieros *(Nota 8)*		**80.017**		80.017
	US$	**1.408.211**	US$	1.439.433
Activos financieros a valor razonable con cargo a ORI				
Instrumentos de patrimonio *(Nota 9)*		**21.106**		21.314

		2019		2018
Pasivos financieros medios al costo amortizado				
Cuentas y documentos por pagar *(Nota 10)*	**US$**	**3.037**	US$	13.586
	US$	**3.037**	US$	13.586

(14) Capital social

El capital social autorizado consiste de US$ 10.000 acciones de US$ 1,00 valor nominal unitario.

Durante el año 2019, se efectuó un aumento de Aportes Futuras Capitalizaciones por un valor de US$ 77.977 mediante aprobación de los accionistas.

Durante el año 2018, se efectuó reclasificaciones de aportes para futuras capitalizaciones por US$ 2.531.496 a una cuenta por pagar al accionista.

Superávit o déficit acumulado

Un resumen del superávit o déficit acumulado es como sigue:

		2019		2018
Superávit/Déficit acumulado	**US$**	**(201.706)**	US$	(94.783)
Reserva según PCGA anteriores – reserva de capital		**317.044**		317.044
Reservas legales y estatutarias		**8.503**		8.503
	US$	**123.841**	US$	230.764

(14) Capital social *(Continuación)*

Reservas según PCGA anteriores

Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

(15) Gastos de administración y ventas

Un detalle de los gastos de administración y ventas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Honorarios y servicios	**US$**	**6.805**	US$	34.803
Impuestos, tasas y contribuciones		**47.825**		28.373
Otros		-		2.739
	US$	**54.630**	US$	65.915

(16) Transacciones con partes relacionadas

Un detalle de las transacciones con partes relacionadas en el año 2019 y 2018, es como sigue:

		Aportes accionistas		
		2019		2018
Transferencias recibidas del exterior	**US$**	77.977	US$	-
	US$	77.977	US$	-

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

		Saldos adeudados por partes relacionadas		
		2019		2018
Abbott Laboratories Holdco SPA antes CFR Internacional SPA	**US$**	**1.247.535**	US$	1.247.535
Total	**US$**	**1.247.535**	US$	1.247.535

Los términos y las condiciones de las transacciones con sus partes relacionadas no fueron diferentes, a las que razonablemente podrían haberse realizado, en transacciones similares con un tercero, en condiciones de independencia mutua.

(16) Transacciones con partes relacionadas *(Continuación)*

Precios de Transferencia

Se encuentran en vigencia las normas que establecen que los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independiente en operaciones comparables. Dichas normas disponen que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan ejecutado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US$ 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Así como, que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan ejecutado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (US$ 15.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas adicionalmente al Anexo, el informe integral de Precios de Transferencia.

La obligación de presentación del anexo e informe según los requerimientos establecidos en las resoluciones vigentes, no limita en forma alguna a que la Administración Tributaria, en sus procesos de control, solicite a cualquier contribuyente por cualquier monto y por cualquier tipo de operación o transacción con partes relacionadas, la información que el Servicio de Rentas Internas considere necesaria para establecer si en los precios pactados en dichas transacciones corresponde el principio de plena competencia.

(17) Aspectos tributarios

Períodos abiertos a revisión

De acuerdo a disposiciones vigentes, la facultad de determinación de las obligaciones, por parte de la administración tributaria, caduca en tres años desde la fecha de la declaración y, cuando los tributos no hubieren declarado en todo o en parte, en seis años desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración.

Principales reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial N° 111 (31 de diciembre de 2019) se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, que establece ciertas reformas tributarias aplicables para el año 2019 y otras a partir de la vigencia de la Ley relacionadas a las sociedades, entre las cuales están:

(17) Aspectos tributarios *(Continuación)*

Impuesto a la renta

Dividendos

- Se grava los dividendos distribuidos a personas naturales y sociedades extranjeras.
- La base gravada será el 40% del dividendo efectivamente distribuido.
- Se elimina el crédito tributario del impuesto a la renta pagado por la sociedad para el dividendo distribuido.
- La tarifa aplicable para el dividendo será del 25% para no residentes ecuatorianos y de hasta el 25% para personas naturales residentes en Ecuador de la base gravada.
- En caso de que no se reporte el beneficiario efectivo la retención será del 35%.
- Se mantiene aplicación de Convenios para Evitar la Doble imposición para el pago de dividendos.

Deducibilidad de intereses por préstamos

- Límite de deducción de intereses generados en créditos externos contratados con partes relacionadas del 300% con respecto del patrimonio únicamente para bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero popular y solidario.
- Para el resto de sociedades y personas naturales los intereses de créditos (con partes relacionadas) serán deducibles hasta el 20% de la utilidad antes de participación a trabajadores, más intereses, depreciación y amortización del respectivo ejercicio fiscal.
- Se excluye del límite del 20% a los intereses por financiamiento de proyectos APP y públicos de interés común (lo define autoridad pública competente).

Anticipo de impuesto a la renta

- Se elimina la obligatoriedad del pago del anticipo de impuesto a la renta.
- Se puede efectuar de manera voluntaria en una cuantía igual al 50% del impuesto causado del ejercicio anterior menos retenciones en la fuente.
- Los casos en que aplicaría este pago voluntario se definirán en reglamento.

Régimen simplificado para micro empresas

- Tarifa única del 2% sobre el total de ingresos gravados. Aplica declaración simplificada.
- Se elimina la obligación de ser agentes de retención (salvo casos puntuales).
- Pago semestral del IVA e ICE en lugar de mensual.

(17) Aspectos tributarios *(Continuación)*

Régimen simplificado para micro empresas *(Continuación)*

- Microempresas: Ingresos anuales de hasta USD 300.000 y menos de 10 trabajadores.
- Algunas actividades económicas no pueden acogerse a este régimen (servicios profesionales, ocupación liberal, relación de dependencia, construcción, urbanización, etc.).
- Se mantiene obligación de llevar contabilidad.
- Se limita a 5 ejercicios fiscales.

Régimen simplificado agropecuario

Se incluye un impuesto único para actividades agropecuarias (no forestal, banano, ni industrialización), en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten.

- Para los ingresos de la producción y comercialización local de un impuesto sobre la fracción básica que se encuentra en un rango de US$ 2.800,00 hasta US$ 76.600,00 y un porcentaje sobre la fracción excedente que está en un rango del 1% al 1,80%.
- Para los ingresos de las exportaciones de un impuesto sobre la fracción básica que se encuentra en un rango de US$ 3.900,00 hasta US$ 87.100,00 y un porcentaje sobre la fracción excedente que está en un rango del 1,30% al 2%.

Reducción temporal – 2019

Se reduce en un 10% el impuesto a la renta a pagar del ejercicio fiscal 2019, para los contribuyentes domiciliados a septiembre de 2019 en Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo, derivados de la paralización que provocó la declaratoria de estado de excepción.

Contribución única y temporal

- Las sociedades con actividad económica e ingresos gravados iguales o superiores a US$ 1 Millón (según su declaración de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2018), estarán sujetas al pago conforme las siguientes tarifas:

Ingresos brutos gravados Desde (US$)	Ingresos brutos gravados Hasta US$	Tarifa
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.000	10.000.000	0,15%
10.000.000	En adelante	0,20%

(17) Aspectos tributarios *(Continuación)*

Contribución única y temporal *(Continuación)*

- Valor a pagar no podrá ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2018.
- Impuesto temporal se pagará en marzo de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Los valores pagados por este impuesto no serán deducibles ni crédito tributario.
- Empresas públicas no están obligadas al pago de esta contribución.

Otros aspectos relevantes

- Se incluye como sector económico priorizado, sujeto a exenciones de impuesto a la renta a: *(Art. 9.1)*

  i) Servicios de infraestructura hospitalaria,
  ii) Servicios educativos, y
  iii) Servicios culturales y artísticos.

- Se limita a un 150% la deducción de gastos por patrocinio de eventos artísticos y culturales (no se menciona respeto de que rubro).
- Se reduce los sujetos que actuarán como agentes de retención, mismos que se definirán mediante reglamento
- Para la aplicación de la exoneración de ingresos provenientes de *vehículos de inversión inmobiliaria* se incrementa del 30 al 49% la participación que puede tener un mismo partícipe, eliminando la condición de tenencia de 360 días o más.
- Para depósitos e inversiones a plazo fijo con plazo igual o mayor a 360 días se mantiene exención del impuesto a la renta, incluso si existiesen pagos parciales de rendimientos antes del vencimiento.
- Se elimina deducción de gastos personales para personas naturales con ingresos netos iguales o superiores a US$ 100.000,00 anuales, salvo de aquellos relacionados a gastos por enfermedades catastróficas.
- Se establece como ingreso exento los ingresos derivados de la ejecución de proyectos financiados totalmente con créditos o fondos, no reembolsables de gobierno a gobierno.
- Se regula la exoneración de impuesto a la renta aplicable para la fusión de entidades del Sistema Financiero Popular y Solidario.
- Se incluye deducción adicional del 50% respecto de seguros de créditos contratados para la exportación.
- Se permite la deducibilidad de provisiones para desahucio y jubilación patronal, para estas últimas se deberá:
  - Corresponder a empleados con al menos 10 años de antigüedad.
  - Los aportes de efectivo deben ser administradas por entes calificados por la Ley de Mercado de Valores.

(17) Aspectos tributarios *(Continuación)*

Otros aspectos relevantes *(Continuación)*

Esta deducción aplicará a partir del ejercicio 2021.

- Donaciones a Universidades (ciencias de educación) será deducibles hasta el 1% del ingreso gravado, según regulaciones del reglamento.
- Se efectúan ajuste en la cuantía del impuesto único al banano.

Impuesto al valor agregado – IVA

- La importación de servicios digitales están gravados con IVA.
- Tarjetas de crédito (intermediario) actuarán como agentes de retención en estos casos.
- En caso de no existir un intermediario, el impuesto lo asume el importador del servicio digital.
- Impuesto se aplicará en 180 días después de publicada la Ley.
- No residentes registrados en SRI serán agentes de percepción.
- SRI publicará catastro de prestadores de servicios en su página web. Este catastro no significa regularización alguna.

Agentes de retención

Se reduce los sujetos que actuarán como agentes de retención, mismos que se definirán mediante reglamento. Exportadores no serán, solo por dicha condición, agentes de retención de IVA.

Impuesto a la salida de divisas

- Se reduce plazo mínimo del crédito de 360 días a 180 días para exoneración de pagos por financiamiento, las demás condiciones actualmente vigentes se mantienen.
- Dividendos enviados al exterior estarán exentos de ISD (a menos que tengan accionistas ecuatorianos).
- Se exonera pagos al exterior en ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables otorgados de gobierno a gobierno.

Otros aspectos relevantes

- Se incluye figura de Devolución Simplificada Unificada (automática) para exportadores respecto de tributos al comercio exterior, a excepción del IVA, por un porcentaje del valor FOB de exportación, posterior a la presentación de la DAE definitiva.
- Durante los 45 días posteriores a la publicación de esta Ley se podrá solicitar facilidades de pago al SRI por impuestos retenidos o percibidos hasta 12 meses plazos (cuotas mensuales).

(17) Aspectos tributarios *(Continuación)*

Otros aspectos relevantes *(Continuación)*

- Se extinguen de oficio reajustes o reliquidaciones de impuestos vehiculares administrados por el SRI que se encuentren pendientes de pago hasta 2019.
- Se incluye derechos del contribuyente en Código tributario.
- Se incluye figura de determinación con base en catastros por parte del SRI.
- SRI tiene 30 días para emitir resoluciones para aplicación de esta ley.
- No son deducibles de impuesto a la renta ni exentos de ISD, intereses de créditos contratados entre septiembre y diciembre de 2019 destinados al pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019, a partir de enero 2020.

(18) Juicios

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene en su contra varios procesos administrativos y judiciales. A la fecha de emisión de los estados financieros, y de acuerdo a los asesores legales de la Compañía a la fecha no es posible conocer el resultado de estos procesos, al igual que no se puede estimar un pasivo adicional al contabilizado que pudiera derivarse de los fallos contrarios a los intereses de la Compañía.

(19) Eventos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de este informe no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros, excepto por lo siguiente: a la fecha de este informe la Compañía ha sido considerada como microempresa y se encuentra incluida en el Catastro del Régimen Impositivo para microempresas por lo cual estará sujeta a este nuevo régimen creado en la Ley de Simplicidad Tributaria; y, ante la declaratoria de pandemia realizada por la Organización Mundial de la Salud por el virus Covid-19, el Ecuador se encuentra en estado de emergencia sanitaria, con restricciones al trabajo presencial en las Compañías. Los factores en los que posiblemente incide este evento, que es a nivel mundial también, son entre otros los siguientes: principio de negocio en marcha, limitaciones en el capital de trabajo y deterioro de activos. Los estados financieros adjuntos no presentan, posibles efectos cualitativos o cuantitativos, como resultado de este suceso.

(20) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de Western Pharmaceutical S.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 serán aprobados de manera definitiva por la Junta de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Jairo González	Maira Bolaños
Gerente General	**Contadora**